

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2300**      *CONSTRUCCIONES AGORRIA, SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de Insolvencia

Doña María José Marijuan Gallo, Secretaria del Juzgado de lo Social número 7 de Bilbao.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 112/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Pedro Luis Leguina Gutiérrez, contra la empresa Construcciones Agorria, Sociedad Limitada, sobre despido, se ha dictado la siguiente Parte Dispositiva:

En atención a lo dispuesto se acuerda declarar al ejecutado, Construcciones Agorria, Sociedad Limitada, en situación de Insolvencia Total, por importe de 66.326,04 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Bilbao, 19 de enero de 2011.- Secretaria Judicial.

**ID: A110003599-1**